

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 0 4 ABR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0007149/2011, por el cual el Ing. Walter Miguel KEIL solicita la rectificación de la Resolución Nº 1863 -T- 2010 en la que se autoriza el dictado del "IV CURSO SOBRE METODOLOGÍA Y APLICACIÓN DE RADIONUCLEIDOS",

CONSIDERANDO:

Que a fs 01 se encuentran los motivos a dicho pedido y el mismo se basa en la actualización de los costos operativos y de honorarios a docentes;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Rectificar la Resolución N° 1863 - T - 2010 en su ANEXO I inciso k; DONDE DICE: ... "con un arancel estimativo mínimo individual de PESOS MIL QUINIENTOS C/00/100 (\$1500)", DEBE DECIR: ... "con un arancel estimativo mínimo individual de PESOS TRES MIL QUINIENTOS C/00/100 (\$3500)".

Art. 2°).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese la Reactor Nuclear RA-O, comuníquese al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión.

Prof. Ing. DANTEL LAGO SECRETARIO GENERAL Facultad de Clencias Exactos, Físicas y Maturales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. ing. HECTOR GABRIEL DECANO

u ECAN ultro de Clandos Escado

RESOLUCION NO 0 0 3 2 1 - T - 2011.

Vpr/

X. Vélez Sársfield 1600

16 ORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139